



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 29 DE MARZO DE 2022 DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA (BOE 30 DE MARZO DE 2022) POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR ACCESO LIBRE Y ACCESO POR PROMOCIÓN INTERNA COMO PERSONAL LABORAL FIJO, EN LOS GRUPOS PROFESIONALES M2, M1, E2 Y E1 SUJETOS AL IV CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA CUBRIR PUESTOS DEL GRUPO PROFESIONAL M2 ACCESO LIBRE.

**M2- ENFERMERÍA
ACCESO LIBRE**

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	TERCER EJERCICIO	TOTAL OPOSICIÓN
***3473**	MIRANDA GARCIA, MIRIAM	18,00	27,00	40,00	85,00
***2063**	VIGUERA PASCUA, ICIAR GEMA	13,67	15,00	35,00	63,67

**M2-COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
ACCESO LIBRE**

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	TERCER EJERCICIO	TOTAL OPOSICIÓN
***1850**	GARCIA FERNANDEZ, LAURA	16,67	17,50	35,00	69,17

Según la base 6.4 los aspirantes que hayan superado la fase oposición dispondrán de un plazo de veinte días hábiles (desde el 23 de febrero de 2023 al 23 de marzo de 2023, ambos inclusive), para aportar la documentación acreditativa de los méritos a valorar, según el Anexo I de las Bases de la convocatoria de este proceso selectivo.

La presentación de la documentación se realizará en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Economía Social o en la forma establecida en el artículo 16, apartado 4, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y se dirigirán a la Subdirección General de Recursos Humanos e Inspección General de Servicios del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

M^a Victoria Gómez Ibáñez